

Presentación

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México se suma a los festejos de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, sin duda, dos momentos cumbres de nuestra historia. Por esta razón, el H. Consejo Técnico con la plena convicción de que recordar es mantener viva la memoria de hechos que no deben caer en el olvido, sino al contrario, de que el pasado nos explica y permite comprender como nación, creó la Comisión Organizadora de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, integrada por reconocidos maestros universitarios e intelectuales invitados, quienes se dieron a la tarea de realizar diversos encuentros académicos durante el 2009.

Esos encuentros académicos fueron la ocasión propicia para reflexionar no sólo sobre los hechos del pasado, sino para explicarnos el presente. Para ello, partimos de la premisa de que la historia es imprescindible; sin ella, poco o nada comprenderíamos de las leyes actuales, del Estado y sus instituciones, ya que no sólo todo ocurre en el tiempo, sino que todo está sujeto a diversos procesos de transformación, procesos históricos que otorgan sentido y nos permiten comprender nuestro devenir como país.

A esa tarea de esclarecernos y comprendernos concurrieron nuestros maestros e invitados, quienes en cada una de sus intervenciones compartieron con nuestra comunidad sus reflexiones en torno al Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Entre los trabajos que ahora se ofrece su reseña y que paulatinamente se publicarán completos, ofrecemos al lector las ponencias intituladas: *La transición de la Nueva España al Estado Mexicano: los primeros años*, de la Dra. María del Refugio González; *El ayuntamiento indiano y su trascendencia en el movimiento insurgente*, del Dr. Marco Antonio Pérez de los Reyes; *Precursores de la Independencia: Guillén de Lampart*, de la Dra. Consuelo Sirvent Gutiérrez; *Los derechos políticos-electorales de los ciudadanos en*

la postrimería del siglo XIX, de la Dra. Macarita Elizondo Gasperín; *El otro Porfirio Díaz: ¿Dictador, iluminado o socialista? Análisis socio-jurídico*, del Mtro. Luis Eduardo Feher Trenchiner; *Génesis de los Estados Unidos Mexicanos ¿Cuándo nace México?*, del Dr. Pedro Emiliano Hernández Gaona; *Geopolítica e Independencia*, del Dr. Juan José Mateos Santillán; así como las participaciones del Dr. Enrique Burgos, el Mtro. Jesús Anlen y el Lic. Rodolfo Echeverría en la mesa redonda *Las Leyes de Reforma como consolidación de la Independencia*.

Con estas actividades académicas la Facultad de Derecho se suma a los festejos que la Universidad Nacional Autónoma de México realiza para conmemorar el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Se tienen programados, igualmente, concursos de tesis, de ensayos y de oratoria, con temas relacionados, los cuales se darán a conocer al público a través de su publicación impresa en la colección de Lecturas Jurídicas y libros bajo el sello editorial universitario, así como en sus versiones electrónicas en la página de la Facultad.

Ciudad Universitaria
Septiembre de 2010
Ruperto Patiño Manffer